

5º DOMINGO DE CUARESMA (C)

Evangelio

Aquel de ustedes que no tenga pecado, que tire la primera piedra

Lectura del santo Evangelio según san Juan. 8, 1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos y al amanecer se presentó de nuevo al templo, donde la multitud se le acercaba; y él, sentado entre ellos, les enseñaba. Entonces los escribas y fariseos le llevaron a una mujer sorprendida en adulterio, y poniéndola frente a él, le dijeron: "Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos manda en la ley apedrear a esta mujeres. ¿Tú que dices? Le preguntaron esto para ponerle una trampa y poder acusarlo.

Pero Jesús se agachó y se puso a escribir en el suelo con el dedo. Pero como insistían en su pregunta, se incorporó y les dijo: "Aquel de ustedes que no tenga pecado, que tire la primera piedra". Se volvió a agachar y siguió escribiendo en el suelo. Al oír aquellas palabras, los acusadores comenzaron a escabullirse, uno tras otro, empezando por los más viejos, hasta que dejaron solos a Jesús y a la mujer, que estaba de pie, junto a él. Entonces Jesús se enderezó y le preguntó: "Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Nadie te ha condenado?" Ella le contestó: "Nadie, Señor" Y Jesús le dijo: "Tampoco yo te condeno. Vete y ya no vuelvas a pecar".

Palabra del Señor

REFLEXIÓN

EL TEXTO

El Evangelio de Juan nos comparte este pasaje de una rica experiencia de Cristo como Señor de perdón y dador de vida.

Los fariseos y escribas habían asumido la autoridad y la capacidad no sólo de interpretar qué estaba bien y que estaba mal, sino de juzgar, castigar y matar al "pecador". Estos fariseos y escribas encarnaban la imagen del pueblo que no viendo la viga en su ojo, pretendía quitar la paja en el ojo del prójimo. Ante esto, Jesús se presenta como el único capaz de juzgar, él era el único que no tenía pecado.

Pero aquí está precisamente la revelación central, Él no ha venido a juzgar para condenar, sino a juzgar y dar vida. Lo que a Dios importa es que su pueblo viva y viva plenamente (el símbolo de Israel como la adúltera es utilizado repetidas veces por los profetas, por lo que también se podría ver al pueblo de Dios reflejado en esta mujer). Por eso, Jesús no deja de reconocer el mal que había cometido aquella mujer, pero ante él se muestra como el dador de vida, como el que "resucita" a esta mujer de la muerte (estaba condenada a ello) a la vida. Su poder de juzgar no lo usa para matar sino para dar vida. Jesús presenta a Dios como el todopoderoso en el amor, en la misericordia, en la vida. ¡Su fortaleza no es su capacidad destructora sino su fidelidad a la vida!

ACTUALIDAD

Esta semana no puedo dejar de mencionar lo acontecido en mi país, México. Esta semana pudimos contemplar a un pueblo (indígena) que siempre ha sido juzgado como ignorante, supersticioso, incapaz, no civilizado, violento, inferior, "sacrificable", y que hemos condenado por siglos al aniquilamiento de su cultura, su lengua, su sabiduría, etc. volver a la vida. Esta semana por primera vez los dejamos hablar como sociedad, mi esperanza es que los hayamos escuchado, verdaderamente escuchado. Ellos y muchos otros junto con ellos son la adúltera de nuestro tiempo, sólo que su pecado ha sido querer relacionarse con nuestra civilización "moderna"; y nosotros los hemos condenado a transformarse o morir. ¿Realmente podemos creer que nuestra sociedad ofrece la verdadera vida, que nuestras estructuras sociales son más humanas? Baste ver la vida en las ciudades, la justicia en nuestros juzgados, la despersonalización en las empresas, la injusticia en la distribución de la riqueza para de perdido quitarnos ese "aire" triunfalista desde el que muchas veces hablamos.

Pasando a un planto más personal, ¿cuántas veces hemos querido asumir el papel de Dios? Juzgando, condenando, o borrando de nuestras vidas a quienes han cometido un pecado. Recordemos que sólo uno es capaz de juzgar y ese es Dios, el que no tiene pecado. Además que si él juzga, no es para condenar sino para dar la vida, perdonando, exhortando, acompañando y fortaleciendo al pecador. ¿Por qué nos sentimos más seguros y más fuertes cuando podemos juzgar a los demás siendo que Dios ha hecho todo lo contrario? La fortaleza de Dios no está en su capacidad de condenar, de matar, de mandar a la "silla eléctrica" o de abortar al no deseado; su fortaleza está en su capacidad de perdonar, de dar la vida, de "revivir" al que estaba muerto. ¡Vaya que hemos comprendido mal las cosas en nuestra sociedad! Pensamos qué fortaleza es imponer, castigar, matar, ¿no será más bien reflejo de nuestra debilidad?

¿Cuántos padres de familia no entienden su rol de padres desde la lógica de estos fariseos y escribas? Piensan que corregir es castigar y no dar vida, piensan que educar es golpear, restringir, intimidar a gritos y castigos, pero nunca se dan el tiempo de acompañar, de vivir con sus hijos sus penas, de realmente "engendrar a la vida". Claro, que lo mismo podríamos decir de los sacerdotes y catequistas que creen que evangelizar es amenazar. ¡Cuán lejos estamos del Evangelio!

PROPÓSITO

Los invito a analizar sus relaciones y sus actitudes y confrontarlas con este evangelio. ¿Podrás cambiar algo en ellas?

Por tu pueblo,
Para tu gloria,
Siempre tuyo Señor.

Héctor M. Pérez V., Pbro.